

SECCIÓN SEXTA

Núm. 1168

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE MONCAYO

ANUNCIO de información pública de proyecto de canalización. (Expediente número 203/2023).

Solicitada por don José Ignacio Aguirre Álvarez, en representación de Avatel Telecom, S.A., licencia de obra mayor para la instalación de una red de telecomunicaciones de *backhaul* (de interconexión) mediante canalización que le permita conectar mediante fibra óptica, directa y dedicada, las cabeceras de red necesarias para dar servicio de canalización en los polígonos 1, parcela 9001; polígono 2, parcela 9004; polígono 3, parcelas 9001, 9002 y 9006; polígono 5, parcelas 9001, 9002 y 9003; polígono 10, parcelas 9002 y 9005; polígono 11, parcelas 9002, 9007, 9008, 9011 y 9013; polígono 12, parcelas 9001 y 9005, del municipio de Aranda de Moncayo, según proyecto firmado por doña María del Pilar Carmona Belda, ingeniera de Telecomunicaciones colegiada número 14973 y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones en fecha 2 de junio de 2023, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 145 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se procede a otorgar un plazo de diez días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el BOPZ, para que quienes se vean afectados de algún modo se presenten en las dependencias de este Ayuntamiento y examinen el expediente a los efectos de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de atención al público.

Aranda de Moncayo, a 15 de febrero de 2024. — El alcalde, José Javier Jordán Marquina.